



averas que les he a la terra, del qual quedan en
interior, en las personas de que certifico =

Canva

Procesion al Nuevo Ayuntamiento.

En la villa de Calayana a Quenta y uno de Mayo de mil
ochocientos cuarenta y quatro. Estando juntos en las Salas
Consistoriales en virtud de citacion anterior los A. D. Juan
Carlos Ladrón de Guebara Veniente de Malde (const. de ella)
Presidente por enfermedad del Sr. D. Juan Luis Enebi. Corba
lan Malde, D. Diego Moreno Fernandez, D. Juan P. Ferrer, D.
Diego Moreno Castro, D. Jose Marti, D. Joaquin Candel Re-
gidores y D. Bartolome Cuella Pres. Sindico apete de pro-
poner a los señores elegidos p. la renovacion del Ayuntamiento
Const. de esta Sta. villa en conformidad a la Ley vigen-
te de catorce de Julio de mil ochocientos cuarenta y quatro
orden de diez de Mayo ultimo, que lo han sido, para
Malde D. Estevan Ruiz, para Veniente D. Pascual
Morante, para Regidores, D. Diego Moreno Fernandez,
D. Jose Marti, D. Bartolome Cuella, D. Damian Ca-
ballero, D. Diego Moreno Castro, D. Juan P. Ferrer, D.
Diego Ferrer, Aludor y D. Fernando Marin de la
no y para Sindico D. Juan Marin; los cuales como
paucidos en estas salas consistoriales a virtud de cita-
cion que son antelacion se les ha hecho por medio
de oportuno oficio, se les recibio por el Sr. Presidente